La renuncia a las tardes de diez anestesistas dejará a Carlos Haya con menos operaciones

ÁNGEL ESCALERA

aescalera@diariosur.es

Unas sesenta intervenciones quirúrgicas se quedarán pendientes de hacer cada mes si la dirección no busca soluciones

MÁLAGA. El Hospital Regional Carlos Haya se enfrenta a un problema que puede reducir el número de operaciones que practica. La renuncia de diez anestesiólogos a hacer prolongación de jornada (este trabajo siempre se lleva a cabo por las tardes) supondrá que se pierdan veinte horas de quirófanos en sesiones vespertinas, lo que equivale a unas sesenta intervenciones quirúrgicas mensuales, según unas fuentes, o a un centenar, según otras. Esa decena de anestesiólogos se han acogido a su derecho a renunciar a hacer las dos horas y media más de jornada semanal fijadas por el Gobierno central. Así, trabajarán 35 horas y no 37,5 horas, con una disminución de su salario (aproximadamente, 200 euros menos al mes).

Los anestesiólogos no trabajan media hora más al día, sino que el SAS agrupa esas horas para que cumplan el incremento de jornada por las tardes (dos al mes de cinco horas cada una). Por tanto, al decidir diez anestesistas, de los 71 que tiene el servicio, quedarse con una jornada de 35 horas dejan de efectuar esas dos tardes al mes. Dicha circunstancia en la práctica del hospital supone la pérdida de una veintena de horas de quirófanos mensuales y una disminución de las intervenciones quirúrgicas vespertinas.

Carlos Haya hará menos intervenciones quirúrgicas por la tarde. :: SUR

Plan de choque

En noviembre y diciembre, la situación se paliará gracias a los cinco anestesiólogos que Carlos Haya ha contratado como refuerzo para el desarrollo de un plan de choque que tiene como objetivo rebajar la lista de espera quirúrgica. La situación se agudizará a partir de primeros de enero, ya que los cinco contratos vencen el 31 de diciembre. La solución es renovar esos contratos o que los anestesiólogos que están al 75 por ciento de jornada trabajen, además de cuatro mañanas, una tarde, cobrando por esa tarea extra. Si no se adopta ninguna medida, las operaciones se resentirán.

El Sindicato Junta Sanitaria de Andalucía mantuvo ayer una reunión con el jefe del servicio de anestesiología y reanimación del Hospital Regional Carlos Haya. El tema principal que se abordó fue la actividad de los anestesistas por las tardes y la forma en que debe abonarse esa labor. El sindicato defiende que los especialistas en anestesiología hagan cuatro tardes mensuales dentro de lo que se denomina continuidad asistencial, tarea que se desarrolla de tres a ocho de la tarde y se paga a 35 euros la hora, y otras dos tardes por la prolongación de jornada, que no se cobran, porque suponen el cumplimiento de las 37,5 horas semanales establecidas por el Gobierno central.

Continuidad asistencial

La queja de la Junta Sanitaria, en representación de los anestesiólogos, es que la dirección de Carlos Haya no está poniendo las continuidades asistenciales a los profesionales con la finalidad de ahorrar dinero. «El SAS no aplica el decreto de la Junta de Andalucía que marca la continuidad asistencial», aseguraron fuentes del citado sindicato.

La Junta Sanitaria también lamentó que la gerencia del hospital no haya buscado una solución definitiva para cubrir las sesiones de quirófanos de tarde que no harán los diez anestesiólogos que han renunciado a la prolongación de jornada. «Se van a perder veinte horas de quirófanos al mes, con una repercusión directa en las operaciones, puesto que se dejarán de realizar hasta un centenar de intervenciones mensualmente», significaron fuentes de la Junta Sanitaria, mientras que otras fuentes hospitalarias reseñaron que serán unas sesenta las operaciones que podrían no llevarse a cabo.

Por su parte, fuentes oficiales de Carlos Haya manifestaron: «No tenemos constancia de que a día de hoy algún anestesiólogo haya solicitado su derecho a acogerse a la jornada laboral de 35 horas, pero si así fuera, se dispone de un trámite administrativo que permite la concesión de ese derecho al trabajador que lo solicite en un plazo determinado, que facilita la cobertura del mismo para mantener la misma actividad asistencial». Añadieron que «el centro hospitalario mantiene el mismo rendimiento quirúrgico, con una planificación diaria que obedece a las necesidades asistenciales de cada unidad».